

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

37485 *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de fecha 10 de julio de 2018, por la que se acuerda la publicación de la formalización del contrato denominado Programa de Formación, Promoción, Dinamización y Divulgación Ambiental en el Centro "El Campillo", Parque Regional del Sureste.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SER-008026/2017 (6-F/18).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Programa de Formación, Promoción, Dinamización y Divulgación Ambiental en el Centro "El Campillo", Parque Regional del Sureste.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92533000
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil contratante, DOUE, BOCM, BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28/11/2017, 29/11/2017, 05/12/2017, 09/12/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 932.992,72.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 466.496,36 euros. Importe total: 564.460,60 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 04/06/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29/06/2018.
 - c) Contratista: Talher, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 409.070,66 euros. Importe total: 494.975,50 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la empresa que ha presentado la proposición más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación.

Madrid, 10 de julio de 2018.- Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación de Territorio (PDF Resolución de 25 de mayo de 2018), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Fdo.: Ana M.^a Cotado Álvarez.

ID: A180046548-1